República del Paraguay

Gobernación del II Departamento San Pedro

Misión: "Gobierno fortalecido, democrático y participativo con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

San Pedro de Ycuamandyyú, 27 de mayo de 2022.-

Señores;
Ramírez Construcciones
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (**Construccion de Bicisenda Areas Deportivas e Iluminaciones**), según expediente Nº 304745 de fecha 19/04/2022, en la Modalidad de Licitación por Concurso de Oferta Nº 01/2022.

El Gobernador del Segundo Dpto. de San Pedro, en base al informe del Comité de Evaluación han decidido adjudicar a la Empresa**: Ramírez Construcciones** por haber presentado la oferta conforme al Pliego de Bases y Condiciones y a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Atentamente;

C.P. Jorge Antonio Sanabria
Encargado de la UOC

Re: Remito Notificacion

RC RAMIREZ CONSTRUCCIONES <ramirezconstrucciones01@gmail.com> ...

Para: Usted

Vie 27/5/2022 10:16

RECIBIDO.

El vie, 27 may 2022 a las 7:55, U.O.C. Gobierno Departamental de San Pedro (<uocgobernacionsanpedro@hotmail.com>) escribió:

> Por la cual remito notificación de Adjudicación del Llamado ID N° 413978
>
> Atte. UOC Gobernación San Pedro